



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN, 23 ENE 2025

DECRETO ALC. Nº 271 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Aras. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 108º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Por Decreto ALC. Nº 244 del 20 de enero de 2025, Nombrase como Alcalde Subrogante a don Juan Astudillo Araya – Administrador Municipal, **a contar del 20 al 24 de enero de 2025**, ambas fechas inclusive. En atención a la participación del Alcalde Titular en Escuelas de Verano 2025 – ACHM, a realizarse en Puerto Varas.

2.- El Decreto ALC. Nº 245 del 20 de enero de 2025, que Autoriza **Feriado Legal** a don Gerónimo Martini Gormaz – Secretario Municipal, a contar del **20 AL 24 de Enero de 2025**, ambas fechas inclusive; y nombra a doña Holan Pinto Urzúa, Abogado – Profesional de la Dirección Jurídica, como Secretaria Municipal Subrogante, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio a sus actuales funciones.

3.- La solicitud presentada por la funcionaria doña Viviana Vásquez González, Directora de Tránsito y Transporte Público, acogiéndose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, la cual se acompaña.

4.- La Resolución del Alcalde Subrogante.

DECRETO

1.- Autorizase Permiso con Goce de Remuneraciones a la funcionaria doña **VIVIANA VÁSQUEZ GONZÁLEZ**, Cedula de Identidad Nº 11.638.525 - 2, Directora de Tránsito y Transporte Público, por el día **17 de Enero de 2025**.

2.- Nombrase como Director de Tránsito y Transporte Público Subrogante a don **ROMÁN ORELLANA ORELLANA**, Profesional, por el día **17 de Enero de 2025**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



HOLAN PINTO URZÚA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JAA/HPU/VVS/KVC/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- TRANSITO
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)